



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

# CARGO

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

## INFORME N° 760 -2014-OEFA/DE-SDCA

PARA : **MILENA JENNY LEÓN ANTÚNEZ**  
Coordinadora de Calidad de Agua y Suelo

ASUNTO : Reporte del Monitoreo Ambiental en el Marco de la Supervisión Regular de la Coordinación Pesquería para la Empresa PESQUERA RIBAUDO S.A. en el Distrito y Provincia de Paita, Región Piura.

FECHA : San Isidro, 01 SET. 2014

501-23927

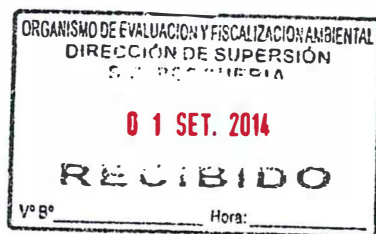
Por medio del presente me dirijo a usted, para remitirle la ficha del Monitoreo Ambiental realizado los días 16,17 y 18 de junio de 2014 en el Marco de la Supervisión Regular de la Coordinación Pesquería para la empresa PESQUERA SANTA ENMA SA en el distrito y provincia de Paita, región Piura.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines que considere pertinente.

Atentamente,



*Jorge Muñoz Castillo*  
JORGE ANTONIO MUÑOZ CASTILLO  
EVALUADOR





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

San Isidro, 01 SET. 2014

Visto el informe N° 360-2014-OEFA/DE-SDCA y estando conforme con su contenido, PÓNGASE a consideración de la Subdirección de Calidad Ambiental para los fines correspondientes.

Atentamente,



MILENA JENNY LEÓN ANTÚNEZ  
COORDINADORA DE CALIDAD DE AGUA Y SUELO

San Isidro, 01 SET. 2014

Visto el informe N° 760-2014-OEFA/DE-SDCA y estando conforme con su contenido, TRASLÁDESE a la Coordinación de Pesquería de la Subdirección de Supervisión Directa - Dirección de Supervisión para los fines correspondientes.

Atentamente,



PAOLA CHINEN GUIMA  
SUBDIRECTORA DE CALIDAD AMBIENTAL  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

FICHA EFLUENTE

N° 133- EF-0

## REPORTE DE MONITOREO AMBIENTAL EN APOYO A LAS SUPERVISIONES DEL OEFA

<b>TIPO DE SUPERVISIÓN</b>	Regular	X	Supervisión Regular en Establecimientos Industriales Pesqueros.
	Especial		
	Otro		

### 1. DATOS DEL ADMINISTRADO

Razón social del administrado	PESQUERA RIBAUDO S.A.
Área de operación o proyecto	Establecimiento Industrial Pesquero - Actividad de procesamiento de harina residual y congelado.
Localidad, distrito, provincia y departamento	Distrito Paita, Provincia Paita, departamento Piura

### 2. DATOS DEL MONITOREO

Fecha inicio (dd-mm-aa)	16 - 06 - 2014
Fecha fin (dd-mm-aa)	18 - 06 - 2014
Equipo Técnico	Jorge Antonio Muñoz Castillo (Dirección de Evaluación)
	Henry Ismael Mayo Paredes (Dirección de Supervisión)
	Manuel Leonardo Paz Rodríguez (Dirección de Supervisión)





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

### Puntos de Monitoreos de efluentes

N°	Código	(Datum WGS84)		Descripción
	punto	Zona	Coordenadas UTM	
muestreo				
2	Sin código	17 M	0491770 09438906	caja de registro ubicada en la parte externa de planta de congelado, recoge aguas provenientes de limpieza y proceso de la misma planta
3	Sin código	17 M	0491864 09438967	Punto de emisión de aguas vía tubería hacia acantilado, es una caja de registro ubicada a 10 metros a la izquierda de la puerta de ingreso de vehículos



### Protocolo de Monitoreo

Protocolo de Monitoreo de Efluentes Líquidos y Cuerpo Marino Receptor, aprobado por la Resolución Ministerial N°003-2002 PE

### 3. OBSERVACIONES

No se realizó la toma de muestras de efluentes debido a que el Establecimiento Industrial Pesquero se encontraba paralizado sin producción.

Se procedió con la verificación de la instalación pesquera y la georeferenciación del punto

[www.oefa.gob.pe](http://www.oefa.gob.pe)

Av. República de Panamá 3542  
San Isidro - Lima, Perú  
T (511) 7131553



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

de monitoreo de efluente.


#### 4. ANEXOS

	Si	No
Copia de Certificado de Calibración de equipo		X
Copia de Cadena de Custodia con sello de recepción del laboratorio		X
Registro fotográfico de cada muestra	x	

#### FECHA

San Isidro, 01 SET. 2014



  
 JORGE ANTONIO MUÑOZ CASTILLO  
 EVALUADOR  
 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

## ANEXO I

Registro fotográfico





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**Fotografía N° 01.** Punto de monitoreo (sin código) – caja de registro ubicada en la parte externa de la planta de congelado.



**Fotografía N° 02.** Planta de tratamiento de aguas residuales



*[Handwritten signature]*



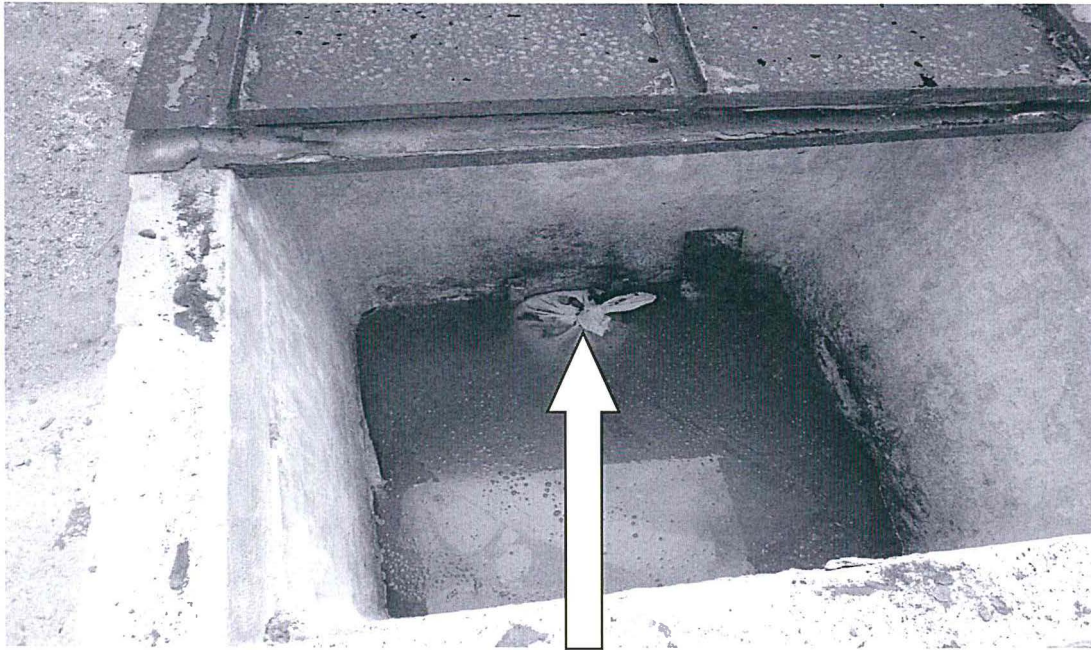
PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**Fotografía N° 03.** Caja de registro desde donde se evacua por tubería el agua residual proveniente de la planta de harina residual hacia el acantilado.



**OBSERVACIONES:** Al revisar la información existente de Pesquera Ribaudó S.A. se identificó como punto de muestreo a la caja de registro ubicada a la salida de planta de congelado, dejándose sin muestrear el agua tratada de la PTAR (tratamiento biológico) y el agua de la caja de registro desde donde se desvía el agua vía tubería hacia el acantilado, puntos que por su importancia deberían ser donde se realicen los muestreos.

*Handwritten signature*